



Universidad
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A
FINANCIACIÓN EXTERNA

(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)

REFERENCIA	PRI-040/2021
------------	--------------

Puesto	Especialista de gestión de la investigación
--------	---

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 31 de agosto de 2021, publicada en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el día 31 de agosto, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera con cargo a financiación externa, Especialista de gestión de la investigación (LC) en el Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA), PRI-040/2021, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tablones de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente, los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



351903cbc39cde84e579192a4ee8b8f3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/351903cbc39cde84e579192a4ee8b8f3>

CSV: 351903cbc39cde84e579192a4ee8b8f3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	08/09/2021 11:33:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

BAILA RUEDA, LUCÍA

BETRÁN CONTE, VALENTÍN


FATÁS MONFORTE, MARÍA MERCEDES

HERRERO RAMIRO, MIGUEL ÁNGEL



351903cbc39cde84e579192a4ee8b8f3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/351903cbc39cde84e579192a4ee8b8f3>

CSV: 351903cbc39cde84e579192a4ee8b8f3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	08/09/2021 11:33:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

SISAMÓN MUÑOZ, JOSÉ ÁNGEL

CAUSA DE EXCLUSIÓN


A B C D E F



351903cbc39cde84e579192a4ee8b8f3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/351903cbc39cde84e579192a4ee8b8f3>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I.-N.I.E. **D.** No posee requisito edad.
E. No posee requisito nacionalidad. **F.** Falta certificado inglés B2 MCER

CSV: 351903cbc39cde84e579192a4ee8b8f3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	08/09/2021 11:33:00	